

Buenas noches Miguel;

Te remito mis propuestas de cara a la Asamblea 2013 de la Asociación Nacional;

Estas propuestas siempre son en tono positivo y de cara a fomentar la practica del IOM....

1) Cambio de nombre de la Asociación a IOM ESPAÑA, ya que pienso que la gran variedad de clases dentro del RC, debilita al IOM o si hay más, siempre que sean una pequeña, una mediana y una grande.

Fomentando los costes bajos y el monotipo, siempre que se pueda!!!

2) Las cuotas deben ser de entre 5€ y 10€, siendo iguales para los nuevos como los antiguos, por lo menos durante un año, para hacer que todo el mundo que tenga un IOM lo inscriba dentro de la asociación.

3) Realizar un solo Ranking para establecer el equipo nacional, el mismo que el de la RFEV (Cto. España y COPA, además de incorporar una segunda Regata (COPA) que sea organizada en el lado opuesto de la primera para fomentar la participación de aquellos que la distancia les sea excesiva.

El CTO Y la COPAS TENDRÁN UN COEFICIENTE DE 2 Y 1,5

4) Organizar el calendario de la siguiente manera:

De los doce meses de un año natural, los meses de Julio, Agosto y Diciembre, por motivos vacacionales son fechas malas.

El resto del año se dividiría en: 1 Trim (Enero, febrero y Marzo)

2 Trim (Abril, Mayo y Junio)

3 Trim (Septiembre, Octubre y Noviembre)

La idea es poner las tres regatas en cada uno de los trimestres, sin coincidir con los territoriales (aunque la nueva regata pudiera ser un Territorial)

5) Poner un decálogo de comportamiento parecido, sino igual al de IOM.CAT, ya que esta nuestra modalidad, es muy peculiar y el respeto debe ser máximo.

6) No limitar los números de vela (del 2 al 999)

7) El numero 1, guardarlo para el Campeón Nacional, si este decidiera cambiarlo y llevar el 1, su número se guardaría hasta el siguiente Cto. de España.

8) Realizar un Ranking "PROMOCION IOM" donde computen las regatas Territoriales y todas aquellas regata sociales que estén en un calendario, unificando a todos los patrones nacionales, donde la puntuación será en función del nº de barcos y donde de cada regata se realizarán unas puntuaciones especificas que bonificarán como la progresión del regatista, la deportividad, la regularidad,.....

Espero que sean de tu interés y para presentar en la ASAMBLEA!!

Un fuerte abrazo!!

Esteban Ferres